INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. No. DE CONTRATO:	**CD-33-2023-3892**
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANDREA CAROLINA MARTINEZ UCROS**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUERZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Periodo del 25 de octubre – 24 de noviembre 2023
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	24 noviembre 2023
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8. No. DE INFORME DE GESTIÓN:	**06**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	24-10-2023

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. SERVIR DE ENLACE ENTRE LA FUERZA PÚBLICA Y LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA BRINDANDO ASESORÍA EN LO QUE RESPECTA A SITUACIONES DE TIPO JURÍDICO.
2. DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES Y REQUERIMIENTOS QUE ALLEGUEN A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, QUE GUARDEN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA LA FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
3. PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL COMITÉ DISTRITAL DE ORDEN PUBLICO.
4. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO DE TIPO LEGAL AL JEFE DE LA OSCC EN LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD QUE SE LLEVEN A CABO, ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS QUE SE SUSCITEN EN EL DESARROLLO DE ESTOS.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Brinde soporte a los distintos espacios de articulación interinstitucional para la toma de decisiones en seguridad ciudadana y convivencia de acuerdo con la política de seguridad convivencia y justicia del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.
2. Servi de soporte para el requerimiento de peticiones por parte de la comunidad y los diferentes gremios y sectores públicos y privados con el fin de dar fiabilidad a todas las funciones que dentro del órgano de control desarrolla la Fuerza Pública en el Distrito de Barranquilla.
3. Participe en el comité de ejecución de acciones de prevención de la política pública y los instrumentos de planeación de la gestión pública de focalización, priorización, y coordinación interinstitucional del sistema de seguridad convivencia y justicia del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, de acuerdo con la normatividad vigente.
4. Brinde soporte y acompañamiento en la implementación del plan estratégico para la gestión de la comunicación interna y externa dirigida a visibilizar las acciones institucionales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, dirigida a la ciudadanía en general y de acuerdo con los lineamientos del manejo comunicacional de la Administración Distrital

12. FUENTES DE VERIFICACION. ANEXO INFORME ADICIONAL DE MI TRABAJO REALIZADO EN EL PERIODO DEL 25 OCTUBRE – 24 NOVIEMBRE 2023 CON TEXTO Y FOTOS. (CUANDO APLIQUE).



ANDREA CAROLINA MARTINEZ UCROS.
CC 1.140.869.321
Teléfono: 3007978766
Contratista.